INFORME DE EVALUACION FINANCIERA DEL PROCESO COMPETITIVO ESAL No. 01 DE 2024 CUYO OBJETO ES *"AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACIÓN DE LA RIVERA DEL RIO MAGDALENA, DESDE LA DESEMBOCADURA DE LOS RIOS SABANDIJA HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RIO GUARINO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2048 DE 2020"*

Evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso competitivo ESAL No. 01 de 2024, rendida por JOHANNES GUILLEN LUGO / Secretario de Hacienda – Aspectos Financieros.

A continuación, se dispondrá a revisar, verificar y evaluar las propuestas de acuerdo al proceso competitivo ESAL No 01 de 2024.

LISTADO DE PROPONENTES:

No.	PROPONENTE
01	FEDERACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL CENTRO Y ALTO DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA NIT. 901.115.580-3

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE
ESTRUCTURA DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	Los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la ESAL, deberán dar cuenta de su grado de madurez y de dedicación al programa y/o actividad prevista en el plan de desarrollo, así: 1. Registro Único Tributario – RUT, que dé cuenta de la calificación de régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario. 2. Estados financieros: El proponente deberá aportar los estados financieros correspondientes al corte diciembre de 2023 firmados por contador público o revisor fiscal cuando aplique. Estos estados financieros deberán contener: • Formato de capacidad financiera y organizacional expedido por el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, debidamente firmado por el representante legal y	**NO CUMPLE** (No aporta formato de capacidad financiera expedido por el SECOP II)

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725

	contador o revisor fiscal cuando aplique. • Balance general • Estado de Resultado • Notas a los Estados Financieros • Certificación o dictamen de los estados financieros • Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia del contador o revisor fiscal (cuando aplique)	

El proponente FEDERACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL CENTRO Y ALTO DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA con NIT. 901.115.580-3, **NO CUMPLE** con los requisitos Financieros exigidos en la invitación.

Por lo anterior, se corre traslado al proponente para que proceda a subsanar el o los documentos mencionados en el término del traslado para observaciones al informe, por lo que se exige que estos sean presentados en las condiciones establecidas por la Entidad, indicándole que la subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas posterior a la fecha del cierre so pena de rechazo de la propuesta.

En los precedentes términos dejo rendido el informe de la Evaluación Financiera, de la propuesta presentada, en virtud del proceso de contratación ESAL No. 01 de 2024, siendo el catorce (14) de mayo de 2024, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

JOHANN ES GUILLEN LUGO
Secretario de Hacienda y del tesoro

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725